

BASES
CAMPEONATO FUTBOLITO FEN ALUMNI
VERANO 2022

1.- Presentación

El Torneo de Futbolito es un torneo deportivo organizado, administrado y ejecutado por la Red de Egresados **FEN Alumni**, con el apoyo de **NexoDeportes**, ambas unidades de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile (FEN).

La competencia se iniciará el martes 04 de enero del 2022

La competencia se denominará **“Campeonato Futbolito FEN Alumni Verano 2022”**.

2.- Premiación

El ganador de la Copa obtendrá el título de **Campeón “Campeonato Futbolito FEN Alumni Verano 2022”**, además de **\$200.000.- en efectivo**.

El segundo lugar obtendrá el título de **Vice Campeón “Campeonato Futbolito FEN Alumni Verano 2022”**, además de **\$100.000.- en efectivo**.

3.- Participantes

En esta competencia podrán participar todos los Egresados de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile (Egresados de Pregrado y Postgrado).

El Campeonato se realizará con **12 equipos inscritos** como máximo.

Podrán participar de la competencia **toda persona egresada de la FEN**, sin tope en cuanto a número de inscritos.

Cada equipo podrá tener inscritos **2 NO Egresado**, a quien llamaremos “jugador externo”.

Cada equipo inscrito deberá designar a un delegado, quien será el único interlocutor válido con la organización.

Los equipos participantes están obligados a aceptar y respetar en su integridad las presentes bases del torneo.

Podrán participar de la competencia todos los equipos que al día **30 de diciembre del 2021** hayan ratificado su participación (planilla de inscripción más pago correspondiente), **a más tardar a las 23:59 de dicho día**, según se establece en estas bases.

Cada encargado deberá velar por el buen cumplimiento de esta norma.

El sorteo de los partidos se realizará mediante la aplicación, “La ligApp”, la cual nos fue brindada para automatizar ciertas labores propias de la elaboración de un campeonato, generando importantes beneficios en términos de: Registro de los partidos, Elaboración del fixture, Ejecución de los sorteos, Revisión de las estadísticas, entre otras.

Para esto, el link para poder acceder a esta plataforma será:

- <https://test.laligapp.com/backend/public/frontend/inicio>

4.- Inscripción

Este Torneo de Futbolito **tiene un costo de \$100.000.- por equipo**, que deben ser cancelados antes de la realización del sorteo. La forma de pago puede ser únicamente mediante transferencia electrónica.

Datos Transferencia

Banco Santander

RUT: 60.910.000-1

N° cta.cte. 67114949

Mail respaldo: alumni@fen.uchile.cl

Asunto: Nombre del Equipo

Los fondos reunidos de las inscripciones serán donaciones en directo beneficio de un estudiante deportista, el cual será evaluado por el área de Bienestar en conjunto a Nexo Deportes, institucionalizando la “Beca Deportista”, informando posteriormente quien/quienes recibirán los fondos.

La **Planilla de Inscripción** debe enviarse a más tardar el **día 30 de diciembre** a alumni@fen.uchile.cl.

Se podrán inscribir jugadores nuevos solo hasta la segunda fecha del torneo (puede ser en cancha), siempre y cuando no estén inscritos en otro equipo.

5.- Comisión Organizadora

La Dirección de la competencia estará a cargo de la Comisión Organizadora, cuyos integrantes serán:

- ➔ Daniela Gaune, Coordinadora FEN Alumni
- ➔ Pamela Larson, Directora FEN Alumni

Serán funciones de la Comisión Organizadora:

- a) Organizar y supervisar el desarrollo del “Campeonato Futbolito FEN Alumni Verano 2022”.
- b) Elaborar las bases y reglamentos de la competencia.
- c) Proponer las fechas, horarios y programación de la competencia, considerando los recursos disponibles y acogiendo las sugerencias de los representantes de cada equipo.
- d) Velar por el fiel cumplimiento de las bases y reglamentos, interpretar las disposiciones y resolver casos no previstos en él.
- e) Formar las Comisiones de Trabajo que estime conveniente para el adecuado desarrollo de la competencia.

6.- Reglas de Juego

Los partidos se jugarán con ajuste a las Reglas de Juego aprobadas y difundidas por la FIFA, salvo las excepciones establecidas en las presentes bases.

Cada partido tendrá una duración de 50 minutos, divididos en dos tiempos de 25 minutos y 5 minutos de descanso.

Se podrá realizar un número ilimitado de sustituciones de jugadores.

Los jugadores sustituidos podrán reingresar nuevamente a la cancha mediante una nueva sustitución.

El partido será jugado por dos equipos formados por un máximo de 6 jugadores cada uno, de los cuales 1 (uno) actuará como arquero.

Al momento de iniciarse un encuentro, cada equipo deberá tener a lo menos 4 jugadores en cancha (incluido el arquero).

Los saques de fondo son realizados solo por el arquero y con la mano.

Los saques de costado serán realizados con la mano y los tiros de esquina con el pie.

No vale el gol de saque de costado ni de saque de fondo.

Los tiros libres serán ejecutados desde el lugar en donde se cometió la falta. Siendo directos o indirectos según lo que indique el árbitro.

La distancia en el saque lateral será de 1 metro.

La distancia en los tiros libres será de 4 metros.

De las devoluciones al arquero: se aplicará la norma FIFA vigente para fútbol.

No se aplicará la regla del fuera de juego.

Los goles valen desde cualquier lugar de la cancha.

Vale el gol desde la partida.

7.- Partidos

Dicho esto, y ya definida la normativa en cancha del torneo, cabe destacar que el **“Campeonato Futbolito FEN Alumni Verano 2022” será realizado 1 sola categoría.**

Copa FEN Alumni Varones: Máximo 12 equipos en competencia / Sin rango etario definido de participación.

El Torneo se desarrollará en las canchas sintéticas de Futbolito de la Facultad de Economía y Negocios (Diagonal Paraguay 257).

Las fechas a realizarse el campeonato serán los días martes y jueves de enero, sin contar la semana del 17 de enero. (6 fechas)

El detalle de los partidos sería el siguiente:

Martes 04 / Jueves 06 / Martes 11 / Jueves 13 / Martes 25 / Jueves 27

Los horarios serían **20:30 hrs. y 21:30 hrs.** (2 horarios por días, utilizando las 3 canchas, una cancha para cada copa)

Todo equipo deberá al menos jugar en uno de los 2 horarios.

Los partidos deberán iniciarse a la hora fijada en la programación.

Diez minutos antes de la hora fijada, para iniciar un partido, los jugadores participantes deberán firmar la planilla del partido en presencia del Director de Turno y presentar su cédula de identidad correspondiente.

Otro documento válido para probar la identidad de los jugadores será licencia de conducir. El jugador que no presente algún documento con foto no podrá participar en el encuentro.

Si a la hora fijada, uno o los dos equipos no se presentan a jugar, se esperará 5 (cinco) minutos y se procederá a pasar el W.O. correspondiente (resultado 5 x 0). Si el equipo presente en la cancha desea seguir esperando, comenzará a correr el tiempo correspondiente al primer tiempo.

Todo equipo que se presente a jugar con al menos cuatro jugadores y menos de seis, podrá completar ese número **antes que finalice el primer tiempo del partido**, previo registro en la planilla de juego y entrega de la identificación al Director de Turno, antes de ingresar a la cancha.

Si durante el encuentro un equipo queda con menos de cuatro jugadores, el árbitro suspenderá el partido, ganando los puntos el rival, con un resultado de 5 x 0, o el que se lleve al momento de la detención (si es mayor).

Sólo se suspenderán partidos por fuerza mayor o en caso de que se haya decretado Preemergencia o Emergencia Ambiental en la comuna de Santiago. De ser así, la fecha quedará reagendado automáticamente para la semana siguiente. La Comisión Organizadora deberá avisar vía correo durante la mañana de dicho día.

La Organización no facilitará balones para antes del partido. Estos serán exclusivos para realización del encuentro.

8.- Sistema de Competencia (en base a 2 grupos)

Fase Inicial (5 fechas).

Los equipos se dividirán en 2 grupos. 1 grupo con 5 equipos y otro grupo con 6 equipos.

La competencia se disputará en una primera fase todos contra todos en cada grupo, los cuales les otorgarán un respectivo puntaje según victoria, empate o derrota.

Luego de disputadas las 5 fechas, se ordenará la tabla según puntaje total. **Los puntajes para la primera fase serán: 3 (tres) puntos al ganador, 1 (un) punto al empate y 0 (cero) punto al perdedor.**

En caso de empate en los puntos totales, el orden será determinado por los siguientes criterios:

- 1) Mejor diferencia de goles
- 2) Mayor cantidad de goles convertidos
- 3) Menor cantidad de goles recibidos

Fase Final (1 fecha).

Ya configurados los puntajes de la Fase Inicial, se desarrollará la fase definitoria del campeonato. Se realizará una semi final en donde se verán enfrentados el primer lugar con el 2do lugar del cada grupo.

Los ganadores de cada partido se enfrentarán en la final, la cual se realizará el mismo día. Los perdedores de la semi final se enfrentarán en para el 3er lugar del campeonato.

Dicho esto, las respectivas posiciones y campeones serán definidos de manera inapelable, de no haberse realizados los respectivos reclamos oportunamente.

9.- Uniformes

Cada equipo deberá venir al menos con poleras del mismo color. Para los casos que se repita color de rivales, la Comisión Organizadora dispondrá de petos.

10.- Director de Turno

El Director de Turno de cada partido será responsabilidad de la Comisión Organizadora, teniendo las siguientes obligaciones.

- a) Presentarse a la cancha designada diez minutos antes de la hora señalada para el inicio del partido y preocuparse de que éste comience a la hora fijada.
- b) Resolver cualquier situación imprevista que se presente.
- c) Obtener la firma en la planilla de juego de los jugadores que van a actuar.
- d) Colaborar con el árbitro a fin de resolver cualquier problema que se origine durante el desarrollo del partido.
- e) No permitir dentro de las canchas a ninguna persona que no sea el árbitro y los jugadores.
- f) Informar por escrito a la Comisión Organizadora, dentro de 24 horas de terminado el partido sobre el desarrollo del mismo.
- g) Designar un árbitro, en caso de inasistencia del Titular, y siempre que los Capitanes, en el plazo de diez minutos no se hayan puesto de acuerdo, nombramiento que podrá recaer en cualquier persona capacitada. Solamente y siempre que no se encuentre esta persona podrá arbitrar el Director de Turno.

11.- Tribunal de Disciplina

Se constituirá un Tribunal de Disciplina que tendrá competencia para conocer y juzgar las faltas a la ética deportiva y las infracciones que cometan los miembros de los equipos participantes en la competencia.

Los integrantes del Tribunal de Disciplina serán propuestos por la Comisión Organizadora.

Los acuerdos y resoluciones del Tribunal de Disciplina se adoptarán por mayoría de votos, prevaleciendo en caso de empate la opinión que cuente voto de quién preside.

En contra de las resoluciones dictadas por el Tribunal procederá el recurso de apelación escrito. En el caso de las faltas cometidas por los jugadores, sólo serán apelables las sanciones de suspensión por dos o más partidos.

El recurso de apelación deberá ser presentado ante la Comisión Organizadora dentro de 1 (un) día hábil siguiente a la notificación del fallo.

12.- Reclamos

Podrá impugnarse los puntos de un partido en el caso que se haya incluido a uno o más jugadores en situación antirreglamentaria y siempre que esta impugnación se ponga en conocimiento de la Comisión Organizadora dentro de 1 (un) día hábil siguiente de finalizado el partido, mediante comunicación escrita por el responsable del equipo.

La impugnación podrá formularla cualquier equipo que participe en la competencia. Las impugnaciones que se formulen fuera del plazo indicado anteriormente, se entenderán como no presentadas.

La Comisión Organizadora deberá tomar conocimiento y resolver el reclamo dentro de los 2 (dos) días hábiles siguientes. En contra de esta resolución no procederá recurso alguno.

13.- Penalidades

El equipo que pierda un partido por W.O. se le aplicará un scorer de 5 x 0.

El equipo que queda con menos jugadores que el permitido perderá el partido por un score de 5 x 0 ó el resultado del partido si es mayor.

El equipo que acumule 2 (dos) W.O. será eliminado de la competencia.

La expulsión de un jugador con roja directa lo inhabilita automáticamente para actuar en el partido siguiente, pudiendo el Tribunal de Disciplina aumentar el castigo si así lo ameritase.

El equipo del jugador que es expulsado con tarjeta roja directa deberá continuar todo el partido con 1 jugador menos.

El jugador que recibe una segunda amarilla deberá salir del partido y el equipo deberá continuar todo el partido con 1 jugador menos.

El jugador que es expulsado por doble amarilla no queda suspendido para el próximo partido.

Los equipos que hubiesen empatado o ganado un partido perderán los puntos, siempre que se hubiese presentado el reclamo respectivo, en el caso que hubiese actuado un jugador no inscrito, mal inscrito o que estuviese castigado.

14.- Protocolo sanitario COVID y de ingreso a la facultad

Primero que todo se solicita que se respeten todos los protocolos sanitarios y normativa vigente, por la seguridad de quienes trabajan en FEN y de quienes asistirán a los encuentros.

Los camarines estarán habilitados, pero se recomienda llegar listas/os para jugar y luego retirarse de inmediato, al terminar.

El aforo para cada cancha de futbolito es de 32 personas; igualmente, la disposición del aforo quedará sujeta a la normativa sanitaria vigente en el mes de desarrollo del campeonato.

Deben tener en cuenta que:

- El ingreso peatonal y de autos es por Diagonal Paraguay 257.
- Al ingresar a FEN habrá medición de temperatura y deberán presentar el formulario de salud: (<https://formulariocovid.fen.uchile.cl/>)
- Se exigirá pase de movilidad.
- Se puede venir máximo con 1 acompañante por persona, siempre y cuando la normativa sanitaria lo permita.

Información relevante:

- 1) Uso desde el martes 4 de enero hasta el jueves 27 de enero.
- 2) La hidratación debe ser personal. NO HABRÁ bebederos, por lo que se recomienda traer botellas con agua con el nombre de la persona.
- 3) El uso de mascarillas será obligatorio en todo momento al interior de la Facultad a excepción de cuando estén jugando.
- 4) El aforo máximo para cada cancha sintética es de 32 personas.
- 5) Se solicita mantener una distancia de 1 metros entre cada persona.
- 6) Asistentes: deben contar con un kit de higiene personal: mascarilla, alcohol gel y toalla.
- 7) Finalmente, cabe destacar que, el uso estará sujeto a la Fase en que nos encontremos y siempre y cuando la normativa sanitaria lo permita.

15.- Disposiciones Generales

Las presentes bases deben ser asumidas y respetadas y las materias que no estén definidas en estas bases y las causas de fuerza mayor serán resueltas por la Comisión Organizadora.

Daniela Gaune Jelvez Coordinadora FEN Alumni dgaune@fen.uchile.cl	Pamela Larson Díaz Directora FEN Alumni plarson@fen.uchile.cl
---	--

Santiago, diciembre del 2021